

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS DE 05 DE MAYO DE 2025 POR LA QUE SE DECLARA CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO Y DESIERTA LA CONVOCATORIA DE PLAZA DE MÉDICO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA

Por Resolución de 22 de enero de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús del Servicio Madrileño de Salud se convocó una plaza vacante de Médico de Admisión y Documentación Clínica. Una vez publicadas resoluciones provisional y definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria, así como las puntuaciones provisionales y existiendo una única candidata en el citado proceso , esta Gerencia en el uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud delo establecido en el apartado Primero de la Resolución de 12 de junio de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de salud, de Delegación de competencias en materia de gestión de personal,

RESUELVE

Primero

Declarar concluido el procedimiento y desierta la citada convocatoria por desistimiento de la única candidata existente en el proceso selectivo.

Segundo

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrían interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recursos que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, 05 de mayo de 2025

DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS
 (Resolución 12 de junio de 2018, D.G.RR.HH. y RR.LL. SERMAS)

Fdo.: Julio Zarco Rodríguez

